



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **27 ABR 2017**

VISTO:

El pedido formulado por la Dirección del Instituto de Economía y Finanzas, solicitando suprimir la prórroga de designación interina de la señorita Lucía Valentina Iglesias, efectuada por Resolución Decanal N° 29/2017;

Y CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario de la Dirección del Instituto de Economía y Finanzas, se solicitó la prórroga de la señorita Iglesias por el término de un año a partir del 1 de abril del 2017, cuyo cargo se encuadra en la licencia del Lic. Pedro Degiovanni; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Suprimir en el Art. 1º de la Resolución Decanal N° 29/2017 la prórroga de designación interina de la Srta. Lucía Valentina Iglesias (Legajo N° 39302216) en el cargo de Ayudante Alumno (60%) DS -Cód. 122- del Instituto de Economía y Finanzas.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

Lucía Valentina Iglesias
Ayudante Alumno
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas